

Viernes, 9 de mayo de 2025

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Madroñera

CORRECCIÓN DE ERRORES. Aprobación definitiva Modificación Presupuestaria.

Advertido error material en el anuncio de aprobación definitiva de la modificación presupuestaria 6/2025 en la modalidad de generación de crédito extraordinario, que no afectan a altas y bajas de personal, publicado en el Boletín Oficial de la Provincia de Cáceres n.º 77 de fecha 24 de abril de 2025, se procede a su subsanación, de manera que donde dice:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
342	212	Reparación Instalaciones deportivas	0,00 €	6.694,50 €	6.594,50 €

Esta modificación se financia con cargo a baja en las siguientes partidas presupuestarias:

Bajas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
450	212.02	Infraestructuras	10.000 €	6.694,50 €	3.405,50 €



Viernes, 9 de mayo de 2025

Debe decir:

Altas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
342	212	Reparación Instalaciones deportivas	0,00 €	6.594,50 €	6.594,50 €

Esta modificación se financia con cargo a baja en las siguientes partidas presupuestarias:

Bajas en Aplicaciones de Gastos

Aplicación		Descripción	Créditos iniciales	Transferencia de crédito	Créditos finales
Progr.	Económica				
450	212.02	Infraestructuras	10.000 €	6.594,50 €	3.405,50 €

Madroñera, 5 de mayo de 2025

María José González Collado

ALCALDESA

